

EXPDTE. N°: 1146/2008 - P.Com

AUTOR: MAZA María Inés Andrea

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado realicen durante el receso escolar 2009, las ampliaciones edilicias necesarias para el normal funcionamiento de la escuela n° 362 del Balneario Las Grutas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL	MILESI	TORRES	HORNE
PERALTA	PESATTI	MAZA	MANSO	MUENA	LAZZARINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Junio de 2009